

Pasivo:	
Fondos propios.	
Capital suscrito.	
Capital social	3.005,06
Acreedores a corto plazo.	
Cuenta corriente de socios	9.015,18
Total pasivo	12.020,24

Málaga, 13 de abril de 2007.—El liquidador, D.ª Dolores Ruiz Merel.—32.349.

MINERALES NO FÉRRICOS, S. A. (MINOFER, S. A.)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración queda convocada la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta. Sociedad para su celebración en domicilio social, sito en calle Las Mercedes, número 25, bajo 1 bis, (Edificio Abra 11) Getxo (Vizcaya) a las doce horas del día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Modificación del artículo 16º de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorizaciones y Delegaciones.

Se hace constar a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los indicados documentos.

Asimismo se hace constar que de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos elaborada por el Consejo de Administración, así como con el informe justificativo de la misma, reconociéndose a los mismos, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los indicados documentos.

Getxo a 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco de Borja Churrucabarde.—35.321.

MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el Hotel Wellington, sito en la calle Velázquez, n.º 8, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Órgano de Administración durante este periodo.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas de Minero Siderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima.

Tercero.—Facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 1.000 ó más acciones. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación e información de la Junta General de Accionistas pueden consultarse en la página web de la sociedad: www.msp.es

Minero Siderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima informa a sus accionistas que existe quórum suficiente de asistencia para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Victorino Alonso García.—35.567.

MIRRIAX, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las catorce treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.377.

MODERATE S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día

27 de junio de 2007, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—ción de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir el sistema de retribución de los Consejeros y en particular del Consejero Delegado.

Quinto.—Modificación de los Estatutos de la sociedad al objeto de incluir un artículo relativo a la aplicación de resultados.

Sexto.—Renovación o novación de entidad auditora.

Séptimo.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Determinación de la participación en los beneficios para el Consejero Delegado, así como el reparto de dietas para los Consejeros.

Noveno.—Aumento de capital estatutario mínimo y máximo, y reducción del valor nominal unitario de las acciones, con la consiguiente modificación estatutaria.

Décimo.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Undécimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Picazo Bañón.—35.374.

MOLINETA DE LOS ÁNGELES, S. L.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de los socios de Molineta de los Ángeles, Sociedad Limitada celebrada en Almería, en el domicilio social, calle Marques de Comillas, 18, 5.ªA, el día 18 de mayo de 2007, aprobó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y el nombramiento como liquidadores mancomunados de dos de los administradores, con carácter fijo don José Fuentes Guillen y uno de los indicados, don Alexander Radalov y doña Marina Davidenko Andreiva, indistintamente, aprobándose también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones Financieras temporales	2.060.000,00
Deudores	41.801,98
Tesorería	102.699,32
Total Activo	2.204.501,30
Pasivo:	
Capital Social	500.000,00
Reservas	100.000,00

Pérdidas y Ganancias	-186.178,68
Acreeedores Impuesto de Sociedades.....	1.790.679,98
Total Pasivo	2.204.501,30

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria vigésima cuarta al texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, introducida esta disposición en virtud de la Ley 35/2006 de 28 de noviembre.

Almería, 21 de mayo de 2007.—José Fuentes Guillén y Marina Davidenko, Liquidadores.—35.726.

MOMENTUM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Paseo de la Castellana, 165 el día 28 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de ejercicio 2006, así como del Informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del nombramiento de auditores de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Consejero-Secretario, Andrés García Carranza.—35.341.

MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Junio 2007 a las diez horas en el domicilio social de Pamplona (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 30 de Junio 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2006.

Segundo.—Nombramiento de auditor externo para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad pueda amortizar acciones propias de la Sociedad con la consiguiente reducción de capital y modificación de los estatutos.

Quinto.—Renovación de los cargos de Administración de la Sociedad con la consiguiente modificación de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede al Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos y del informe del Consejo de Administración sobre ésta.

Pamplona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Carmen Segura Lázaro.—32.264.

MONTE HALCONES, S. L. (Sociedad totalmente escindida)

**CAPITAL RENTING BUSINESS, S. L.
CENTRO INMOBILIARIO R. A.
CAPITAL, S. L.
CUARTEL DEL DUQUE, S. L.
(Sociedades beneficiarias ya constituida)**

**CAPITAL SUELO, S. L.
MONASTERIO EL CUERVO, S. L.
GESTIÓN CAPITAL GOLF, S. L.
GOLF CLUB
FLAMINGO EXECUTIVE, S. L.
CENTRO COMERCIAL MONTE
HALCONES, S. L.
FUNDARVI, S. L.
PALACIO TRINIDAD GRUND, S. L.
CENTRO COMERCIAL
FLAMINGOS, S. L.
RAQUET CLUB
VILLA PADIERNA, S. L.
(Sociedades beneficiarias de nueva
creación)**

Anuncio de escisión total

La Junta General Extraordinaria de la mercantil Monte Halcones, S.L. ha adoptado, con fecha 2 de mayo de 2007, el acuerdo de escindir totalmente la sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a las sociedades beneficiarias preexistente Capital Renting Business, S.L., Centro Inmobiliario R.A. Capital, S.L. y Cuartel del Duque, S.L. y a las sociedades de nueva creación Capital Suelo, S.L., Monasterio El Cuervo, S.L., Gestión Capital Golf, S.L., Golf Club Flamingo Executive, S.L., Centro Comercial Monte Halcones, S.L., Fundarvi, S.L., Palacio Trinidad Grund, S.L., Centro Comercial Flamingos, S.L. y Raquet Club Villa Padierna, S.L., aportándose a cada una de ellas los activos y pasivos que se detallan en el proyecto de escisión total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida y por el órgano de administración de las sociedades beneficiarias de la escisión, en fecha 30 de marzo de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Málaga en la misma fecha. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de escisión total, de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y el balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad que se escinde. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benahavís, 3 de mayo de 2007.—Administrador único de todas las mencionadas sociedades, Ricardo Arranz de Miguel.—32.532. y 3.º 25-5-2007

MÓSTOLES INDUSTRIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2007, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en el domicilio de la Sociedad, calle Granada, s/n de Móstoles -Madrid-, a las diecisiete horas y treinta minutos, del día 28 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital en la cuantía, plazo y forma que la propia Asamblea determine.

Quinto.—Ratificación del Acuerdo de Fusión adoptado por la Sociedad «UTISA, Tableros del Mediterráneo, S.L.».

Sexto.—Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—35.495.

MULTIGESTIÓN SOCHI, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad «Multigestión Sochi, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Henao número 7, 7.º, el día 28 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío ó a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ana Zorriquetta Marchal.—35.396.